

Los Debates

ANO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2277

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 9 de Noviembre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administracion, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compania

León XIII Y LOS curas políticos

Hé aquí el decreto de Su Santidad imponiendo suspensión a los curas que tomen parte en las luchas civiles y políticas:

«Ocurre con frecuencia en estos últimos tiempos, que los varones eclesiásticos toman parte en las perturbaciones y guerras intestinas que se agitan en los Estados civiles, y no sienten repugnancia alguna en pronunciarse en "pro" ó en "contra", no obstante las terminantes leyes canónicas, que lo prohíben, confiando, indudablemente, en que fácilmente podrán obtener la absolución.

Deseando acudir a remediar tan grave mal, Su Santidad el Papa León XIII, siguiendo lo dispuesto en el Santo Concilio de Trento (sess. XIV in proem. et cap. IV; y en la sess. XXII, cap. I de reform.) y la doctrina sentada por Benedicto XIV (Inst. 101), por la presente establece y decreta que en lo sucesivo cualquier del clero que tome parte de cualquier modo en las guerras y luchas políticas, ya abandonando sin justa causa, reconocida y aprobada

por la competente autoridad eclesiástica, el lugar de su residencia, ya despojándose del hábito clerical, aunque no tome las armas ni lleve a cabo derramamiento alguno de sangre; mucho más los que en una guerra civil espontáneamente se inscriben en el ejército ó pretenden de cualquier manera dirigir la campaña, aun cuando conserven el hábito clerical, incurran *illico et ipso facto* en suspensión del ejercicio del orden en que estuvieron constituidos y cualquier eclesiástico oficio ó beneficio, inhabilitación para obtener oficio ó beneficio eclesiástico, hasta que no sean absueltos y habilitados por la Santa Sede, quitando para este efecto a los respectivos ordinarios toda potestad de dispensar y habilitar, aun cuando las tengan amplísimas y extraordinarias para rehabilitar clérigos, sin que obste disposición alguna en contrario.

Dado en Roma, en la S. C. del Concilio, el 12 de Julio de 1900.
A. Card. Di Pietro, prefecto B. Archiep. Nazianc., Pro Secr.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Fernández de Navarrete 9 de Noviembre

Si como marino demostró don Martín Fernández de Navarrete ser digno, por su valor é inteligencia, de pertenecer al cuerpo—que tantos héroes y hombres de saber ha contado

entre los suyos, como literato, historiador y científico, sus numerosas obras, especialmente la *Vida de Cervantes*, *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV* y *Disertación sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas*, demuestran la justicia con que es tenido como uno de los más ilustres españoles que vivieron en la segunda mitad del siglo XVIII y en la primera del XIX, y lo honradas que se vieron las Academias Española, de la Historia y de San Fernando al contarle entre sus individuos.

Fernández de Navarrete nació en Avalos (Logroño) el 7 de Noviembre de 1765, y cuando solamente contaba quince años de edad ingresó en la Armada como guardia marina.

Hasta 1814, año en que se retiró del servicio para dedicarse solamente a las letras y a las ciencias, Fernández de Navarrete desempeñó importantes cargos y tomó parte en las guerras que desde 1796 á 1802, y desde 1806 á 1808 sostuvo España contra Inglaterra.

De su mucho valor como hombre de inteligencia, además de sus obras, dice mucho el que acaso fuera más estimado en el extranjero que en España; pues además de que hombres tan eminentes como Humboldt, Prescott, Berthelot e Irving acudían a él en consulta, le abrieron sus puertas la Academia de San Lucas, de Roma, las de Ciencias de Berlín, Bruselas y Turin, las de Geografía de Londres y París, el Instituto de Francia y el de Rio Janeiro, sin contar otros centros científicos de menos importancia.

Fue director de la Academia de la Historia, bibliotecario de la Española y vicedirector de la de San Fernando hasta el día de su muerte, que ocurrió el 8 de Octubre de 1844. Además desempeñó los cargos de Consejero de Estado, de director del Depósito hidrográfico, senador y prócer de reino.

HERNÁNDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Crónica financiera

Los acontecimientos surgidos en la provincia de Barcelona con motivo de la aparición de distintas partidas facciosas no han podido por menos que influir de modo muy sensible en los mercados financieros nacionales y extranjeros, en los que nuestros valores han experimentado una depreciación horrible, que se eleva á diez enteros con relación á los tipos de cotización corrientes á primeros de Octubre.

En la Bolsa de Barcelona la impresión ha sido mayor que en las de Londres, París y Madrid.

Particularmente en esta última plaza, el mercado, aún cuando desde el principio de semana la especulación apareció desconfiada, sin que se haya logrado contrarrestar la tendencia á la baja, ésta ha sido de menos consideración y más paulatina que en la capital catalana, donde los tenedores de papel, atemorizados por los sucesos

carlistas, han hecho precipitadamente ventas á cualquier precio, hasta 63 por 100, ocasionando con su conducta inconcebible desbarajuste, cuyos desastrosos resultados no ha podido compensar el plausible espíritu alcista de Madrid, que en las actuales circunstancias ha realizado esfuerzos tan admirables como infructuosos por contener el pánico producido en el mundo de los negocios por los anuncios de una nueva guerra civil.

Mientras las actuales circunstancias subsistan, no es fácil predecir soluciones; y toda discusión huelga.

Lo que sí es digno de notar es que, a pesar de la anomalía de la situación, la liquidación fin de mes se ha hecho relativamente bien, sin que las operaciones hayan ofrecido novedades.

El cuadro de cotización ha sido el siguiente:

El interior pasa de 69'80 á 65'40 por 100 al contado, casi igual ó más alto que la fecha. A plazo ha llegado el viernes, después de la sesión oficial, á 64'90 y en Barcelona á 63'00 por 100. Se han hecho primas con entero y medio de sobrecambio.

El Exterior, á 72'20.

Los valores á convertir han seguido la tendencia del Exterior, pero exagerándola. Las Cubas 1886, á 78'00; las de 1890, á 65, y las Filipinas, sin cotizar.

El nuevo Amortizable ha sufrido mucho con la crisis, perdiendo á 87'00 cuatro enteros y medio, y hasta la fecha siete.

El Banco ha pagado su tributo á la baja general, llegando á 488.

Los tabacos, á 371.

Los demás valores apenas se han cotizado.

El cambio extranjero cierra con baja de un entero, á 32'60.

Las protestas presentadas en París contra el convenio del Exterior representaban el lunes 28.600.000 pesetas; en Londres, 870.000; en Berlín, 68.000; en Lisboa, 550.000, y ninguna en Amsterdán y Bruselas.

A la casa inglesa *Bradbury and Wilkinson Company* ha adjudicado

graciosamente el Gobierno, la fabricación de los títulos del nuevo Amortizable, encargándose de aperturas, de planchas por el procedimiento calco-gráfico, fabricación del papel, impresión y encuadernación de los talonarios.

El plazo para entregar los nuevos títulos en Madrid terminará el 1.º de

Mayo, plazo que se ha fijado teniendo en cuenta que el 15 vence el último cupón de las carpetas provisionales del 5 por 100 Amortizable, que se dieron al hacer el empréstito en Junio.

El precio es de 11 libras esterlinas y cinco chelines por cada 1,000 títulos, que al cambio actual hacen próximamente unas 375 pesetas; de modo que resultará cada título á 37 céntimos y medio, y siendo los títulos que han de confeccionarse 300,000, habrán de pagarse á la casa de Londres 112.500 pesetas.

El *Economista* da la noticia de que, como consecuencia del nuevo contrato de la Tabacalera, el consejo de la Compañía estudia reformas que desde luego afectarán á la Administración central, en la que intervendrá más directamente el Estado, y á las representaciones en provincias, que serán objeto de una detenida revisión, determinando probablemente rebajas en las ganancias que venían obteniendo.

de las Casas Consistoriales, está el retrato de don Carlos.

En virtud de órdenes de esta Capitanía general, anteayer fué detenido en la Espluga de Francolí (Tarragona) el titulado general en jefe de las fuerzas carlistas de la provincia de Tarragona don Juan Bernat (a) *Partisan*, quien llegó ayer mañana á Barcelona custodiado por el primer teniente del 17.º tercio de la guardia civil don José Morales y por una pareja de la benemérita.

Desde la estación del ferro-carril fué trasladado á la Capitanía general, de donde salió poco después en dirección á las prisiones militares de los Docks, en una de cuyas dependencias quedó incomunicado.

Según noticias, don Juan Bernat sirvió en las filas del Pretendiente durante la última guerra.

Por fuerzas de Navarra se han recogido veinte fusiles Remington con sus bayonetas y correajes que se hallaban en un cañaveral á una hora de Igualada y próximo á un barranco, cuyas armas han sido depositadas en el cuartel de la guardia civil de aquella población.

Según participa el jefe de la columna del mencionado regimiento, no ocurre nada en toda la demarcación á él confiada.

De esta provincia

Anteayer visitó al Capitan general de esta región una comisión formada por el senador Sr. Castellar y los diputados por Tarragona y Vendrell, respectivamente, señores Canelas y Gasso!, al objeto de interesarse por los detenidos, como carlistas en las Carceles de la capital.

El resultado de la entrevista ha sido satisfactorio, haciendo concebir fundadas esperanzas á los representantes en Cortes de esa provincia de que pronto verán realizados sus deseos.

Los detenidos en Fatarella y conducidos el martes último, á Tarragona son, según ya dijimos, Juan Bautista Roselló Carceller, de 25 años de edad y redactor de *El Cosmopolita*, periódico que se publicaba recientemente en Barcelona; Vicente Gironés Olivé, de 50 años de edad, vecino de Barcelona y que se dice fué teniente en la pasada guerra carlista.

Ambos salieron de Barcelona el día 4, pernoctando en Flix, en donde marcharon por distintos caminos hacia Fatarella, encontrándose en dicha población al mediodía del 5.

Parece que se proponían levantar una partida en Fatarella y su comarca y muy especialmente en Vilalba y Horta.

El Gironés, aperebido de que la guardia civil le buscaba, se refugió en la casa del vecino apodado *Panera*, en la que negaron que se hallara; mas habiéndose procedido á un minucioso registro, fué encontrado el Gironés oculto en el desván del edificio.

Según noticias, el Roselló ha declarado terminantemente la resolución del Gironés de organizar una partida que debía levantarse en armas anteayer.

El teniente de la benemérita que ha llevado á cabo tan importante servicio es D. Pablo Riera Cortada, jefe de la línea de Falset, el cual ha secundado con sumo acierto las previsoras disposiciones del Sr. Casas y del teniente coronel de la guardia civil.

La autoridad militar se ha inhibido de entender en el asunto, habiendo puesto á Gironés y Roselló á disposición del señor gobernador civil, el cual, á su vez, los ha entregado con el atestado correspondiente, al Juzgado de primera instancia de Falset.

Anteayer, conducidos por la benemérita, salieron para Falset los sujetos referidos.

OPINION DIVIDIDA

Entre los mismos carlistas, la opinión sobre los sucesos de actualidad, esta dividida.

Unos reconocen que el movimiento ha fracasado.

Otros dicen que es pronto para hablar y que mañana será otro día.

A VUELA PLUMA

Los nombramientos de Gobernadores civiles para las provincias de Barcelona y Castellón parecen indicar en el Gobierno el propósito de rectificar los derroteros seguidos por los Sres. Silvela y Dato en la política de las provincias, convencido sin duda de la falta de aptitudes y cohesión de los nuevos elementos que surgieron á la vida política al venir al poder el ministerio Silvela-Polavieja. La designación acertadísima y lógica, ante el fracaso de los anteriores, de los señores Hinojosa y Puchol, son evidente prueba de que el gobierno actual quiere retornar á su punto de partida, esto es, á la política y á los procedimientos del antiguo partido conservador.

Aplaudimos sinceramente la nueva dirección política que dichos nombramientos indican en el Gobierno del general Azcárraga y confiamos que en breve se hará lo propio en nuestra provincia, donde, por habérsenos cedido en donación sponsalicia al general cristiano, hemos padecido tres gobernadores polaviejistas, número mayor que de correligionarios contaron en esta provincia.

Ocupándose del nombramiento de D. Ramón Puchol para gobernador civil de la provincia de Castellón, lice un colega de dicha capital:

«Al nuevo gobernador civil D. Ramón Puchol se le espera de hoy á mañana.

El nuevo gobernador de Castellón es valenciano y tiene familia en esta provincia.

Ha sido gobernador civil de Valencia y diputado á Cortes por Chelva. Es joven todavía y dentro del partido conservador se ha distinguido por su afecto á la política canovista.

Esto hace suponer que en esta provincia, á falta de un partido verdaderamente amigo de la actual situación, se entenderá con el partido tetuanista como el más afecto al gabinete de Azcárraga.»

LOS CARLISTAS

De Perpignan

De Perpignan dicen que en el Hotel de Paris celebran reuniones algunos carlistas.

Dicen que todo estaba preparado para un gran movimiento, sobre todo en Cataluña, pero que allí les trastornó el policía Miró.

Los aludidos carlistas se muestran muy apesadumbrados por el fracaso.

El corresponsal en París de *La Epoca* dice que el marqués de Cerralbo, Cervero y otros carlistas de primera fila se opusieron siempre á un movimiento que no tuviese asegurado el éxito, pues de lo contrario el partido carlista se perjudicaría altamente con el fracaso.

Los elementos más secundarios se mostraron favorables al levantamiento, presentando en Venecia el asunto con grandes probabilidades de éxito.

Don Carlos no se mostró partidario de esto.

Sin embargo, influido por doña Berta, autorizó tímidamente el movimiento, pero reservándose el derecho de condenarlo caso de que fracasase.

Los partidarios de la guerra dan como seguro que al aparecer varias partidas secundarian el movimiento en todas las provincias los elementos de acción.

Don Carlos ha condenado el movimiento, pero con ello persigue por lo visto atenuar el mal efecto, que haya podido producir el fracaso de la intentona.

De Vitoria

Dicen de Vitoria que reina allí completa tranquilidad.

Continúan, no obstante, las precauciones tomadas por las autoridades.

En Amurrio se han practicado algunas detenciones de personas tenidas como carlistas de acción.

Las autoridades navarras, según noticias que se han recibido de allí, han prestado un excelente servicio.

Sabedoras de que en un caserío contiguo se hallaban reunidos 25 ó 30 jefes carlistas, procuraron su captura, logrando la de todos.

Parece que esos señores habían permanecido en San Juan de Luz y Hendaya, esperando órdenes de don Carlos.

De Bilbao

Los últimos despachos de Bilbao amplían noticias, que ya trasmitimos, y según las cuales á Portugatete se han enviado fuerzas para guarnecer

el fuerte de Sarantes y se ha dispuesto que en Durango continúen las dos compañías y una sección de caballería que allí fueron enviadas.

Añádese que un vecino de Abadiano, diez de Elorrio y seis de Hermua han sido conducidos á la cárcel, así como un empleado en aquella Diputación provincial.

De Pamplona

Comunican por telégrafo de Pamplona que han aumentado la vigilancia los destacamentos de Elizondo, Vera y Puente de la Reina, siendo no escasas las medidas preventivas dictadas á los jefes de dichas fuerzas.

De Alicante

Telegrafian de Valencia al ministro de la Gobernación que la partida de Alicante compuesta de once hombres se ha disuelto en una casa llamada la Punta, cerca de Otos, partido de Albaida.

El jefe de la partida y algunos de los que con él iban se han marchado hácia Gandía.

Se les persigue con actividad.

Se cree que dejaron las armas en la casa antes citada, en la que se practicará un registro.

El capitán de la Guardia civil de Albaida confirma las anteriores noticias.

De Barcelona

La policía practica, por orden de la autoridad militar, registros y detenciones en Barcelona; se asegura que se han formado unas extensas relaciones en que están anotados y clasificados por su mayor ó menor significación, además de como pacíficos ó de acción, un gran número de carlistas.

Estas relaciones no sólo parece ser que han sido confeccionadas por la autoridad militar, si que también las ha formado la autoridad civil.

De Berga comunican que la primera noche, nuestras tropas acamparon á unos 500 metros de los carlistas; pero como no lo sabían, aquéllas no hicieron nada.

En cambio los carlistas vieron las tropas y levantaron el campo, alejándose de ellas.

En aquella comarca son todos carlistas, incluso las autoridades y el clero.

El fanatismo por D. Carlos llega al extremo de que en muchos pueblos en vez de estar el retrato de S. M. la reina regente en el salón de sesiones

Almacenes de ALGODONES y Mercería del país y extranjero vende más barato de Cataluña

Almacenes de ALGODONES y Mercería del país y extranjero
Depósito de alpargatas * Ventas exclusivamente al por mayor * Marcas acreditadas * Es la casa que vende más barato de Cataluña

¿Con que no era verdad tanta belleza?
Con que las nuevas adiciones á las Ordenanzas municipales no son fruto del caletre de González, sino copias de las Ordenanzas municipales de Madrid, título IV, art. 167 y siguientes, sin haberse tomado la molestia siquiera de adaptarlas á nuestra ciudad y á nuestras alcantarillas, por las que apenas pueden pasear y discutir los ratones?
Así se explica que, comprendiendo las gentes que aquellas disposiciones estaban tomadas á la medida de una urbe mas grande que la nuestra, dijeran al leerlas:
— ¡Mes gran er, i difunt!

Hallase en Barcelona el diputado á Cortes por Roquetas, Excmo. Sr. D. Vicente Lopez Puigcerver.

Como desde hace tiempo ne tenemos el disgusto de leer las estupideces y canalladas del órgano del gonzalismo, no nos habíamos enterado de que estos días ha hecho el papel repugnante de delator contra nuestro apreciable colega *El Estándar Católico* para que, tomándole por carlista, cayeran sobre él las iras gubernativas ó, mejor dicho, para tener un pretexto el alcalde de vengar las campañas del periódico integrista contra el gonzalismo.

Es lo único que le faltaba ser al órgano de la vagancia, después de haber descendido á desempeñar todos los oficios más bajos y rufianescos.

Anteayer fondeó en el puerto de Barcelona el trasatlántico *Antonio Lopez* que regresaba de Manila conduciendo 62 pasajeros en su mayoría militares.

Los pasajeros han manifestado que la situación del Archipiélago es muy difícil para los americanos que no podrán conquistar aquello por más gente y dinero que gasten.

En este trasatlántico también regresaba á España el Arzobispo de Manila que desembarcó enfermo en Malta por encontrarse de algun cuidado.

En un periódico que se publica en Buenos Aires titulado *El Diario* hemos leído que la Cámara de Comercio de la Bolsa, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio y su reglamento, ha elevado al Tribunal comercial respectivo la lista de treinta comerciantes, para desempeñar el cargo de Síndicos en las quiebras que se produzcan.

Entre ellos está nuestro particular amigo y paisano don Arturo Alemany, á quien felicitamos, lo propio que á su apreciable familia, por la distinción de que ha sido objeto prueba del crédito que desde muy joven goza en la República Argentina y de la importancia de la fábrica de calzado al por mayor que tiene establecida en unión de su hermano don Manuel.

Anteayer fueron muchas las embarcaciones dedicadas á la pesca del *bou* que, pertenecientes á las matrículas de Ameilla y Cambrils, que fondearon en el puerto de Tarragona.

La recaudación obtenida por tabacos en el mes de Octubre último asciende á 324.915 56 pesetas

y por Timbre del Estado asciende á 84.141 74 pesetas, que forma un total de pesetas 406.058 28 en esta provincia.

Dicen de Madrid que noches pasadas, el Sr. Marqués de Tamarit increpó en la calle de Alcalá á un agente de orden público, que le seguía á todas partes.

Con este motivo produjo un pequeño alboroto que no tuvo consecuencias.

Por el Gobierno civil se han declarado acotados, vedados y cerrados en toda época para la caza los terrenos de las fincas *Mas den Cedó y Múrtera*, del término municipal de Tivisa, propiedad de don Francisco Cedó Domenech.

La «Gaceta» publica el real decreto nombrando canónigo por oposición de la Metropolitana y Primada Iglesia de Tarragona al reverendo don Abdón Dalmau, catedrático de aquel Seminario.

Por la capitania general de Aragon se ha dispuesto que no se conceda licencias á los individuos del ejército que hayan de disfrutarlas en Cataluña.

Han sido detenidos en Valencia varios individuos que compraron algunas reses de ganado á un vecino de Morella y en pago de ellas entregaron letras á ocho días vista, que después fueron protestadas.

En Paris dicen aumento el entusiasmo que despierta la próxima llegada del anciano presidente de la República del Transvaal.

Un opulento holandés ha comprado todos los objetos expuestos en el pabellón del Transvaal con objeto de regalárselos á Mr. Krüger si las Repúblicas Sudafricanas conservasen su independencia, y en caso negativo donarlos á un museo holandés.

**SECCION OFICIAL
EDICTO**

D. José Ricardo Romero Suarez, Juez de Primera Instancia de la Ciudad de Tortosa y su Partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en méritos de los autos de juicio declarativo de menor cuantía instados por Juan Barberá Cachot contra Teresa Gilabert Samarra y Antonia Llaó Piñol en la calidad ésta de madre y representante legal de sus hijos Jaime, Salvador y Teresa Pallarés Llaó, se sacan por primera vez á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

- 1.ª Una casa en la villa de Perelló, calle del Consuelo, número cinco, que es parte de otra; linda por derecha con la de Cinta Pallarés, izquierda con la de José Pallarés y por la parte posterior con la de José Llambrich; consta de bajos y dos pisos, todo en mal estado; de superficie treinta metros ó sean setecientos ochenta y nueve palmos catalanes; de valor **nuevecientas cincuenta pesetas.**
- 2.ª Una heredad situada en el término del Perelló y partida Parracoll, lindante Norte don José Pallarés, Este Mariano Fornós, Sud y Oeste con la de Pedro Marí; de extensión una hectárea, veinte y dos áreas ó sean cinco jornales noventa céntimos; plantada de olivos: de valor **ochocientas pesetas.**

3.ª Otra heredad situada en el término de Perelló, partida Serra, lindante Norte y Oeste malezas, Este José Pallarés, Sud Pedro Brull; de extensión cuarenta y cuatro áreas, noventa y nueve centiáreas, ó sean dos jornales, diez céntimos; de valor **trescientas pesetas.**

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día veinte y tres del próximo Noviembre, y hora de las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado; que para tomar parte en ella deberá consignarse el diez por ciento del valor y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación y que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la escribanía con los que deberán conformarse los licitadores.

Dado en Tortosa á veinte y cuatro Octubre 1900—J. RICARDO ROMERO.— Por mandado de Su Señoría, DIEGO F. QUINZÁ.

IMPORTANTE PARA LAS MADRES

Valiosos consejos dados por una comadrona

Si nos proponemos investigar el asunto, encontraremos que la Emulsión Scott es más usada y recomendada por las comadronas que cualquier otro remedio conocido. Las mujeres que ejercen esta noble profesión, tienen oportunidades especiales para juzgar de los resultados prácticos que se obtienen del uso de varios remedios. Constantemente en contacto con sus pacientes observan atentamente los efectos de todos los remedios empleados en sus clientes. He aquí lo que nos escribe una de las comadronas más conocidas en Barcelona:

«Barcelona 18 de Enero de 1898. Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica aconsejo á mis clientas el uso de su Emulsión Scott en cuantos casos que, durante su embarazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y proporcionar nuevo vigor á su organismo debilitado.»

También he observado los admirables efectos de la exresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente en el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos. Siempre les digo que no conozco nada mejor que la Emulsión Scott.

Con este motivo se ofrece de Vdes. afectísimas S. S.

JULIA MARTORELL, Profesora en Partos. Calle de la Merced, núm. 24 (Barcelona).

Los beneficios que á las mujeres débiles reporta el uso de la Emulsión Scott son notables, porque fortifica su organismo, y además contribuye á mejorar sus condiciones para que el parto sea feliz, como requiere la naturaleza. Ningún otro remedio produce resultados tan benéficos, y por ello la sana prudencia aconseja que no compren remedios inferiores. Púedé distinguirse la verdadera Emulsión Scott por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda, — impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SECCION RELIGIOSA

El próximo sábado, en la iglesia de San Juan, se dará principio al devoto Triduo que anualmente se consagra al glorioso San Andrés Avelino. A las siete y media de la mañana, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará una misa solemne, practicándose á continuación los ejercicios propios del día; terminará la función con el canto de los gozos del bendito Santo y con la reserva del Santísimo Sacramento.

La Pia-Unión del Sagrado Corazón de Jesús establecida en la Iglesia de Religiosas San-

juanistas practicará, el próximo domingo, á las tres y media de la tarde, las acostumbradas funciones de Dominica.

La Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebrará el próximo domingo, en la iglesia de San Antonio, los acostumbrados ejercicios de Dominica. A las siete y media de la mañana se dirá misa de Comunión general; la función de la tarde principiará á las tres y media.

Correo de Madrid

7 de Noviembre de 1900.

CANDIDATURA

La candidatura para la Mesa del Congreso, acordada en Consejo, es la siguiente:

Para vicepresidentes, los señores Laiglesia, Figueroa, Aparicio, Teverga, y para secretarios, los señores condes de San Luis y de San Simón, Mateo y Silvela.

Los republicanos

Se dice que hace tiempo se venía trabajando para llevar á efecto un movimiento republicano, recaudándose para ello algunas cantidades.

El movimiento no pudo hacerse, y ahora se está devolviendo el 85 por 100 lo de recaudado, pues el 15 por 100 que falta se gastó en los preparativos.

Ya se han devuelto en Castilla las cantidades que allí corresponden y en la actualidad se está llevando á efecto la devolución en el Norte.

Mac Kinley

El último telegrama acusa que en 131 distritos Mr. Mac-Kinley ha obtenido 28.812 votos, mientras que mister Bryan ha obtenido 16.812.

Se calcula que en el Estado de Nueva York Mr. Mac-Kinley ha obtenido cien mil votos menos que en las elecciones anteriores.

En Chicago, en 180 distritos, ha obtenido Mr. Mac-Kinley 27.489 votos y mister Bryan 23.238.

Otro telegrama de las nueve de la noche dice que, según noticias recibidas, Mr. Mac-Kinley tiene 294 votos en el Congreso, ó sea 60 de mayoría.

Noticias posteriores dan como seguro el triunfo de Mac-Kinley.

Entusiasmo en Francia

Lo que ha entusiasmado á Francia es la noticia de que Mr. Krüger viene contra su voluntad y por indicación del Emperador Rusia, de quien se espera tome la iniciativa contra Inglaterra.

También ha contribuido al entusiasmo otra noticia recibida, según la cual ha manifestado el comandante boer últimamente desembarcado, que los burghers son amos del país y que los ingleses apenas son dueños del terreno que pisan.

Se sabe que Mr. Krüger está bien de salud.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ. Banqueros: El Banco de Tortosa.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Arce, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elizir y Pasta Pétre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la Boca

LAS SEÑORAS

que sufran men-
struaciones difíciles y tardías

USEN

Hierro-Quina soluble Font

USENLO TAMBIEN

en la anemia, colores pálidos,
Inapetencia

Depósito general para Tortosa

Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Guano Ancora

de la sociedad Belgo Alemana en Roskin

Agente general en España ALEJANDRO PIK, Bailén, 17, Barcelona.

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que lo componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.

Desconfiar de las imitaciones. Guano **G** para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, maíz, etc., etc. Guano **E** para patatas y toda clase de tubérculos. Guano **W** especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones e inertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase **G** especial para arroz y otra clase **W** especial para naranjos, destinadas exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas, asegurando á cuantos agricultores las ensayen, un rendimiento en las cosechas superior al obtenido con el empleo de cuantos guanos se hayan empleado hasta la fecha.

Depositario en Tortosa: JUAN B. AGUILA.

Francisco Cosidó VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la **Baba** á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, **Cuchs**, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.
La **Denticina Oliveres**, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la **Baba**.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200,
150, 148, 145, 100		
78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.390 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **300.000**, especialmente **300.000**, **200.000** Marcos, etc.

La casa **Infraserita** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Gires Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10

1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones, indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será resituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900.

Valentin y Cia.

Hamburgo

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.